REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

N° 011 -2021-MIMP

Lima, 08 ENE. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 300-2020-MIMP se designa a la señora JENNIE GISELLA CHAVEZ MATIAS en el cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar, correspondiendo designar a quien la reemplazará;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora **JENNIE GISELLA CHAVEZ MATIAS** al cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora **BETTSY LUCIA MORALES GONZALEZ** en el cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SILVIA LOLI ESPINOZA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

V°B°
Firmado digitalmente por CASTILLO GONZALES Fernando Oscar FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.01.2021 13:33:57 -05:00

V°B°
rmado digitalmente por TERRY AMOS Edilberto Martin FAU
0336951527 soft
otivo: Doy V° B°
echa: 07.01.2021 12:59:58 -05:00

V°B°
nado digitalmente por JURADO
-IUY Karina Del Pilar FAU
36951527 soft
ivo: Doy V° B°
ha: 06.01.2021 17:57:26 -05:00